

Cuenta que yo Damaro Ramiriz vecino del Lugar de Palameta por a
mi Sr. D. Manuel Jore de Velasco que lo es de la Ciudad de Victoria de las rentas
que han entrado en mi poder en este año de mil ochocientos cuarenta y con
Cargo y Data es en la forma sig^{te}

Cargo.

Fuigo.
Fan. Celem.

Lo primero me hago Cargo de una fanega de trigo q^{he}
cobrado de Marcelino Gonzalez vecino de Albeniz por ren
ta correspond^{te} a el año de 1839. y el presente venido a su

14 de Agosto - - - - - " 1 - - - -

Y a diez y ocho fan^{te} de trigo que pago yo de Venta y es corrup^{te}
de este año - - - - - 13 - - - -

Y a siete fan^{te}. y un celemin de trigo q^{he} cobrado de Hermenegildo
Munay por Venta de este año - - - - - " 7 - - - -

Y a quince fan^{te}. de Pedro Martin de Anzola los 2 celemines por
atrasos y las 14 f. y 3 celemin^{te}. por Venta de este año - - - - - 15 - - - -

Y a once fan^{te} de trigo de Domingo Lopez por Venta de este año - 11 - - - -

Y a quince fan^{te}. de Domingo Ledron y otras tres de Juan de
Andres vecinos de La Buena que en junto son 18 f. por
Venta de este año - - - - - 13 - - - -

Y a cinco fan^{te} de trigo de Felipe Vicuña vecino de Langa
ricos por Venta de este año - - - - - " 5 - - - -

Y a dos fan^{te} y media de trigo de Andres de Garaygo v.
de Arriola por Venta de este año - - - - - 12 - - - -

De cuenta

87 - " 7 -

Se descuenta una fanega de trigo puesta de ofrenda en la
Capilla de la Purísima Concepción en los días de todos los
Santos y Animas de este año - - - - - " 1 - - - -

Quedan liquidas para la venta ochenta y seis fan^{te} y siete 86 - " 7 -

celemines que al respecto de veinte y seis d^{os} cada una importan
dos mil doscientos cincuenta y un d^{os} - - - - - 2.251 -

Y a ochenta y cobrados del Obrero Gabriel de Lema y por

correspondientes a Ventas de varios años que estan por liquidar 2251,,
 al respecto de docientos en cada uno por la Casa y fabricas
 de Aldea - - - - - " 80 -
 Y otros docientos cobrados del mismo por igual Varan " 200 -
 Total Cargo - - - - - 2531,,

Data

Lo primero por en Data docientos ochenta y entregados
 en ocho de Enero y 29 de Setiembre de este año consta de
 dos recibos - - - - - 280 -
 Y treinta y seis pagados alavidos de Labuendo por
 un aniversario consta de Nuevo - - - - - " 36 -
 Y seis por la conduccion de la Venta de Languasco - - - - - " 6 -
 Y cuatro y dados de satisfaccion al Ventas de Arrieta - - - - - " 4 -

De manera que importando el cargo Data - - - - - 326 -
 dos mil quinientos treinta y uno Cargo - - - - - 2531 -
 y la data trescientos veinte y seis Alcanse contra mi - - - - - 2205
 resulta un alcanse contra mi de
 dos mil doscientos cinco y, a los que se agregan otros laborados " 14
 alcanse de la cuenta del año proximo pasado de 1839 y en 2219
 Junto componen dos mil doscientos diez y nueve Salvo error
 Victoria 31 de Diciembre de 1840

Damaso Ramirez